

JUEVES, 26 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 18

CONCEJO ABIERTO DE INCEDO

CVE-2017-502 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 9 de enero de 2017, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2015, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Incedo, 9 de enero de 2017.
El presidente,
Juan Carlos Negrete Anavitarte.

2017/502